

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
**EXTRACTO**

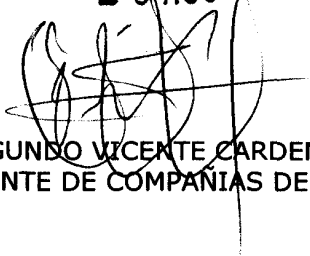
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONVERSION DEL CAPITAL DE SUCRES A DOLARES, ELEVACION DEL VALOR DE LAS ACCIONES, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA FIJENOR S.A.

Se comunica al público que la compañía FIJENOR S.A., realizó la conversión del capital de sucres a dólares, elevación del valor de las acciones, aumentó su capital por USD 1.000.00 (MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Novena del cantón Portoviejo el 7 de Febrero del 2011. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución No.SC.DIC.P.11 00453 el **25 AGO 2011**

Se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales el que dirá: "ARTICULO QUINTO.-DEL CAPITAL.- El capital social es de USD 1.200.00 MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, está dividido en MIL DOSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una.

Portoviejo,

**25 AGO 2011**



ING. SEGUNDO VICENTE CARDENAS MACIAS  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO, SUBROGANTE